Moción de Orden del Día N° 8024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

GUSTAVO CORDERO JON TAY
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo

El congresista de la República que suscribe, **LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY,** integrante del Grupo Parlamentario Unidad y Dialogo Parlamentario y en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
14 SEP. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:17

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es recordar y celebrar las fechas más significativas como también reconocer a instituciones que ayudan a desarrollar diversos ámbitos como sociales, culturales, deportivos entre otros;

Que, antes de ser reconocida la filial de Cañete del Círculo de Periodistas Deportivos del Perú, a partir de la instauración de la Copa Perú en 1967 donde los equipos de Futbol Cañetanos estuvieron luchando por lograr ubicaciones expectantes para llegar a instancias finales de la competencia futbolística nacional;

Que, fueron los clubes deportivos Walter Ormeño de Imperial, campeón departamental de Lima en 1969, como el equipo de fútbol Atlético independiente de san Vicente de Cañete, campeón departamental de lima en 1972 los que aumentaron la emoción para que el fútbol se viva con mayor efervescencia en los estadios y las emisoras radiales fueron quienes transmitían y comentaban el futbol de esos años;

Que, bajo la iniciativa de varios profesionales de la época, los periodistas deportivos fueron organizando sus expedientes para poder inscribirse como gremio local integrante del círculo nacional;

Que, la primera junta directiva fundadora y presidente de la filial Cañete fue registrado a partir del 13 de setiembre de 1973 ante la creciente y emergente acogida entre sus radio-escucha y el buen desempeño de los equipos de futbol de Cañete;

Que, son cincuenta años transmitiendo emociones, como información deportiva para todos los oyentes y sobre todo considerando que la Provincia de Cañete es cuna de grandes campeones y excelentes deportistas que le dio al Perú,

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación al Circulo de Periodistas Deportivos del Perú filial Cañete, con motivo de celebrarse este 13 de setiembre su 50° Aniversario de vida institucional.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor, **Juan Alejandro Luyo Sánchez,** Presidente del Círculo de Periodistas Deportivos del Perú filial Cañete, y por su intermedio a todos sus directivos y Asociados.

Lima, Setiembre de 2023.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CGR. LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY

L. GUSTAVO CORDERO JON TAY
Congresista de la República